

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Jueves 7 de Mayo de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.538.

TIENDA DEL GUANTE.

(Véase el anuncio en la 3.^a plana.)

ELIXIR AL PROTO-CLORURO

DE HIERRO

de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 3 de Mayo.

Presidencia.—Decreto decidiendo una competencia suscitada entre el Gobernador de Lérida y el juez de Viella.

Ultramar.—Otro autorizando la presentación de un proyecto de ley de presupuestos de Puerto-Rico.

Fomento.—Orden convocando á exámenes para la provision de 150 plazas de sobrestantes terceros de Obras públicas.

La cuestion cañera.

(Conclusion.)

El único argumento que aparece en la expresada carta con caracteres de alguna certidumbre ó sea el relativo á la baja de 12 reales en el precio que tenía el azúcar al comenzar la fabricación en el año anterior, es precisamente uno de los que en nuestro primer artículo adujimos, y se vuelve contra los mismos que ahora lo emplean; porque si de la expresada diferencia de 12 reales deducimos los cuatro y medio por arroba, que en concepto de derecho de consumo, se pagan menos este año, quedará aquella reducida á siete y medio reales á lo sumo, cuya cantidad descompuesta entre once ó doce arrobas de caña, representa seis cuartos próximamente por cada una de estas; y como el precio á que la pagaron á los cultivadores el expresado año anterior, fué el de 22 y 24 cuartos, ó sea, 23 por término medio; el del presente año, aun soportando aquellos toda la baja del azúcar, es cometer una enorme injusticia y una infraccion manifiesta de las leyes, más elementales de la moral y del derecho.

Desengañense, pues, los fabricantes; su causa y la de los cultivadores están ya juzgadas por el tribunal de la opinion pública; y si aspiran á vivir en medianas relaciones de inteligencia con aquellos pueblos de donde han extraído algunos los gérmenes de sus fortunas particulares, usando de procedimientos, que mejor son para callados que para dichos, empiecen por modificar inmediatamente el abusivo acuerdo, adoptado sin duda con escaso conocimiento de algunas leyes de nuestro país, y sobrado menos precio de las energías de pueblos enteros fijando por de pronto el precio de dos reales para la caña de las vegas no heladas, á reserva de gestionar despues, en union de todos los interesados la completa supresion del impuesto de consumos para distribuir con ellos su importe en equitativas proporciones.

Todo lo que no sea pensar en esto es desconocer que pasaron ya á la historia para no volver jamás aquellas épocas de escandalosos monopolios, en que era dado á cuatro caba-

lleros privilegiados levantar la estatura de su peculiar prosperidad sobre el pedestal de la miseria pública.

Y ahora vamos á decir cuatro palabras al Gobierno, acerca del particular.

Aunque nunca hemos cifrado muchas esperanzas en sus menguadas dotes de mando, porque en esta, como en todas las cuestiones, le vemos caminar sin rumbo cierto como bajel que ha perdido la brújula en medio del proceloso Océano, con todo y con eso, creimos siempre que un asunto que lleva envueltos problemas sociales y económicos, tan graves y trascendentales como el presente, merecería de parte del Sr. Cánovas, que pretende pasar por un consumado estadista, algun estudio medianamente concienzudo; y de la del señor ministro de Hacienda, aún dentro del criterio estrecho de los números, único de que su limitada inteligencia es susceptible, que se fijaran atentamente en la consideracion de lo que el Tesoro compromete con su torpe resistencia á conceder á numerosos pueblos, lo que la justicia y el interés de la Hacienda pública reclaman de consuno.

El jefe del Gabinete está virtual y realmente obligado, por el hecho de serlo á influir con el peso de su iniciativa y dentro de la orbita de sus facultades, en la solucion de esta contienda verdaderamente pavorosa, en que luchan frente á frente los intereses de una parte de la nacion con los de media docena de capitalistas, á vidos de aumentar á cualquiera costa su riqueza. Si no lo hace, sobre él habrán de pesar como losa de plomo las gravísimas consecuencias que en el orden social adivina ya la inteligencia menos perspicua.

Cuanto al señor ministro de Hacienda, nos hemos de contentar con recordarle lo que, con acento de profunda sinceridad, le expusieron los comisionados de la region andaluza el verano próximo pasado con ocasion de la audiencia que les otorgara. Si S. E. se obstina en no suprimir el resto del impuesto transitorio por no privar en el día al Tesoro de un millon de pesetas, tenga la seguridad de que antes de dos años habrá perdido el mismo, por su causa, mas de diez millones, y entonces cualquier remedio que se intente resultará á más de tardío, completamente estéril. Mucho sentiríamos que el señor Cos-Gayon no llegara á ver en esto claro; pero si así sucediera nos permitiríamos aconsejarle que fuera pensando en tornarse al oscuro retiro de su hogar, pues habria demostrado con toda evidencia que su organismo era victima de una enfermedad asaz cruel y desconsoladora: la ceguera de entendimiento, que es la peor y la más incurable de las cegueras.

Necesidad de estimular á los hombres

REFLEXIVOS.

Bastará con decir que constituyen estos una verdadera minoria, y que asombra la incapacidad y la ligereza

de la gran masa de seres humanos y la demostracion es fácil.

Os levantaiis, y al vestiros tomáis un frasquito que contiene un tónico; contáis las primeras gotas; pero el líquido se corre á lo largo de la botella, por que se ha labrado el borde del cuello «sin prever su destino.»

Pues no obstante, millones de estos frascos se fabrican anualmente por los vidrieros, y por millares de droguistas son vendidos; lo que prueba que en el comercio no se hace mucho gasto de inteligencia ó reflexión.

Enseguida quereis serviros de vuestro espejo, y es de los que llamamos de... viaje; no se sostiene sino merced á un sistema costoso que con alguna prevision se hubiera hecho inútil. Si el centro de gravedad se encontrase en la línea que une los puntos de apoyo (lo cual no sería ya difícil de ejecutar), el espejo quedaria fijo en cualquiera de las posiciones en que le pusieran. Pues todos los años se fabrican millares de espejos, sin ocuparse de una reforma tan sencilla y necesaria.

Os sentais á almorzar, quereis echar salsa en el pescado y la botella tiene el mismo defecto que el frasco; está manchada con las gotas que corren á lo largo del vidrio y ensucia el mantel. Hé aquí otra clase de industriales tan económicos de reflexión, que no hacen nada para evitar un inconveniente seguro. Acabado el almuerzo tomáis el periódico y antes de sentaros quereis echar un poco de carbon en el fuego; cogéis un pedazo con las tenazas y se os escapa; si es grueso será preciso que le cojais veinte veces antes de que consigais levantarle; todo porque las extremidades de las tenazas están pulimentadas. Se suceden las generaciones de fabricantes de guarniciones de chimineas y no se les ocurre deslustrar estas extremidades por medio de ranuras ó puntas colocadas en su interior.

Conseguis por fin coger el trozo de carbon y echarle en el fuego, y tomáis vuestro periódico. Aún no habeis leído la primera columna y ya los cambios de posicion, á que os obligan vuestras sensaciones, vienen á recordaros que el hombre no sabe todavía hacer un sillón. El principio que debería ser de guia es sin embargo demasiado sencillo.

Las ventajas que se obtienen reemplazando una silla dura por una blanda, distribuyendo la presion del peso sobre una superficie mas grande y disminuyéndola así sobre cada punto en particular, deben pedirse á la forma del sillón. Ofrecerá comodidad si la forma y la inclinacion relativas del asiento y respaldo están calculadas de tal manera, que distribuya por igual el peso del tronco y miembros sobre el mayor plano posible conservando las diferentes partes del cuerpo cuanto sea dable su posesion natural. Pues llégase únicamente, despues de siglos de civilization (y esto por tanteo más que por racionamiento) á conseguir parte de la forma apetecida.

¿Y en «administracion privada y pública?» Renunciamos á enumerar ejemplos de increíble y constante torpeza. Todo el mundo siente sus efectos, aunque muy pocas sean las personas capaces de discurrir y plantear el remedio.

En la iglesia de las Maravillas.

Cuenta *El Correo*:

«Terminada la misa, subió al púlpito el padre Molina, encargado del panegirico de las victimas, pronunciando un discurso que nos ha parecido demasiado guerrero, porque todas las maldiciones que de Napoleon se dijeron el día de la matanza, no fueron seguramente tan crudas y recargadas como las que sobre el desterrado de Santa Elena ha arrojado el panegirista de Daoiz y Velarde.»

A Napoleon muerto, gran lanzada.

¿Por qué no habló el padre predicador de los reverendísimos arzobispos y superiores de las órdenes religiosas que formaron parte de las Cortes de Bayona y trajeron á Madrid al rey José mientras el pueblo español se batía por su independencia?

Los directores de «El Progreso.»

Nuestro estimado colega *El Progreso*, despues de decir que ayer á las dos de la madrugada fué detenido su último director Sr. Espinosa, añade:

«Obedeció el Sr. Espinosa, y despues de los trámites de costumbre, fué conducido á la Cárcel-Modelo.

En vano dijo allí que de ser delincuente, lo era político, y reclamó una celda del departamento especial. Se le dijo que quedaba á disposicion del juez del distrito de Buenavista, y que éste proveería.

Se le puso el capuchon y se le trasladó á una celda de las comunes.»

Y luego hace este recuento de las fuerzas que vá perdiendo en la batalla:

«D. Andrés Solís en una celda del departamento especial.

El Sr. Grijalbo, en una celda común.

El Sr. Pozo en otra.

El Sr. Espinosa en otra.

El Sr. Altozano en Montpellier.

El Sr. Arambilet en Aix-la-Chapelle.

El Sr. Vazquez Bugallal en la isla de Madera.

Hoy entra en funciones el señor Serna.»

Sintomas.

Aunque anoche se dijo que se habian retirado los candidatos conservadores que ocupan los puestos de las minorias en los demás distritos, esto depende del resultado que ofrezcan hoy las mesas.

El candidato ministerial del distrito de la Universidad Sr. Concejó, se ha retirado de la lucha dejando en completa libertad á sus amigos para que voten la candidatura que estimen por conveniente.

Algunos otros candidatos ministeriales se quejaban anoche de ciertas singularidades en los trabajos; y en el Congreso se han recibido varias candidaturas por los ministeriales excluyendo el nombre del Sr. Plazola, amigo del Sr. Pidal.

Las cédulas contrasñadas
Y LOS CONSEJEROS DE ESTADO.

Hasta el primer Cuerpo consultivo de la nación ha llegado la audacia del poder, tratándose á los consejeros como á porteros y á ordenanzas; porque ha pasado esto, según vemos en *El Globo*:

«¿Pues no se han atrevido á enviar las consabidas cédulas especiales á los consejeros de Estado, cual si fueran empleadillos de poco sueldo, no menos dignos, pero si menos respetables y más ajenos á estos trotes de la política?»

El hecho es ciertísimo, y los primeros efectos de él una enérgica reclamación formulada por algunos de los señores del Consejo á su presidente, el marqués de Barzanallana, quien se ha disculpado diciendo que no había intervenido en el asunto, y que eran cosas del secretario del Consejo, Sr. Alcántara.»

Coacciones electorales.

LOS MEDICOS DE LAS CASAS DE SOCORRO.

Según vemos en varios colegas, anoche, y previa citación de los jefes facultativos del cuerpo de Beneficencia municipal, se reunieron en las respectivas Casas de Socorro los médicos numerarios y supernumerarios adscritos á las mismas, con objeto de oír de los labios de los expresados jefes, que el Sr. Bosch les había dado el encargo de significar á los indicados profesores que debían votar la candidatura ministerial, y caso de estar alguno comprometido con cualquiera de los partidos que entran en la coalición, se abstuviese de emitir su sufragio, trabajando, sin embargo, cerca de sus amigos al efecto de ayudar al triunfo de la candidatura oficial; y como recompensa de tan señalado servicio, el señor alcalde ofrecía desde luego poner cuanto esté de su parte para mejorar el cuerpo, aumentando sobre todo el escaso sueldo que los profesores disfrutaban.

Algunos de estos parece que protestaron indignados de semejante su-perchería.

Ojo.

Según vemos en *El Liberal*, las oposiciones deben tener cuidado en identificar la persona de todo elector que lo sea en concepto de empleado del Instituto Geográfico, porque todos aparecen en la cédula domiciliados en la calle de Jorge Juan para los efectos de la cobranza; pero muchos de ellos no tienen domicilio en Madrid, y pudiera alguien aprovecharse del hecho de figurar en las listas.

Sobrestantes de Obras públicas.

La *Gaceta* publica hoy una real orden de Fomento abriendo un concurso para cubrir 150 plazas de sobrestante de Obras públicas.

Los exámenes se verificarán en la corte el día 1.º de Octubre próximo, admitiéndose las solicitudes en la dirección de Obras públicas antes del 15 de Setiembre.

TELEGRAMAS.

El conflicto anglo-ruso.—Mejores noticias.

Londres 3.—Anoche se recibió la respuesta de Rusia á la última nota inglesa. El gobierno de San Petersburgo acepta en principio el arbitraje, no sobre el incidente de Pendjeh, de 30 de Marzo último, sino sobre el arreglo anglo-ruso de 17 de Marzo.

Dicha respuesta ha producido buen efecto aquí. Van á continuar las negociaciones y se confía en un arreglo. El árbitro será el rey de Dinamarca ó el emperador de Alemania.

Viena 3.—Según las últimas noticias de Constantinopla, la Puerta ha renunciado á su propósito de notificar á las potencias su resolución de conservar la neutralidad más estricta en caso de una guerra anglo-rusa, conforme con el acuerdo que adoptó el 27 de Abril último.

La Puerta ha decidido esto en vista de que las noticias pacíficas parecen conjurar el conflicto, y por lo tanto hacen inútil dicha notificación.

Gravedad del Sr. Bugallal.

Lisboa 3.—El ministro de España, señor Bugallal, fué atacado súbitamente el viernes por la tarde por una hemorragia cerebral con hemiplejía izquierda.

Codtínua hoy grave.

El *Boletín* de los médicos dice: «Grave sin parecer aún su estado superior á los esfuerzos de la naturaleza y de la medicina.»

Rumores desmentidos.

Londres 3.—No parece confirmarse la noticia dada por el *Eco*, uno de los periódicos más populares de Londres, el cual asegura anoche la celebración de un tratado de alianza entre Inglaterra y Turquía.

Añade que en virtud de dicho tratado, los ingleses podrían ocupar á Constantinopla en caso de guerra, teniendo espedito el paso de los Dardanelos.

El Vesubio en funciones.

Nápoles 3.—Se han abierto dos pequeños cráteres en el Vesubio cerca de la estación superior del ferrocarril funicular.

Corren abundantes lavas por el espacio comprendido entre Torre del Greco y Pompeya.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 4.

El ejemplo de ayer.

Realmente ha superado los cálculos más pesimistas el resultado de las elecciones en Madrid; y por los despachos que nosotros hemos recibido, y por lo que vemos en la prensa de la mañana, también en provincias se han sentido enérgicamente las mismas corrientes; y aunque comprendemos el natural desencanto de los amigos apasionados del gobierno, por creer de buena fé en el triunfo ruidoso de las candidaturas oficiosas todavía estos mismos ministeriales reconocen anoche, por el órgano de *La Epoca*, «que en medio de los males de la coalición, ha traído ésta un factor importante á la vida política: la de revivir el espíritu de los indiferentes y encender el de los apasionados por estas luchas.»

Lo cual es exacto; y por eso anoche nosotros, de lo primero que nos cuidamos, fué de congratularnos por este despertar del cuerpo electoral, y por este entusiasmo extraordinario y verdadero, que se ha producido; entusiasmo que conviene al país en primer término, pero que en un régimen constitucional aprovecha también á los partidos políticos, los cuales es preferible que peleen con estas armas, á que se batan con otros medios ilegítimos.

No ha contribuido, sin embargo, poco á este resultado la política rencorosa que se viene haciendo y el total desconocimiento, por no decir el absoluto desden, en que se tenían y se tienen los principios más rudimentarios del régimen parlamentario, que rectamente practicado, no es solo un régimen de opinión, sino un régimen de formalidad.

La fatuidad había llegado á un punto, y las insolencias á un extremo, que aun después de formada la coalición, se la recibió con el desprecio que marca la candidatura ministerial de Madrid, que parece de intento buscada para mostrar el desden de las regiones oficiales.

Pero ya habrán visto los conservadores que no estén totalmente ofuscados, que no se puede gobernar con absoluta carencia de equidad; que la opinión no esta tan dormida como se creía, y que no todo puede ser impunidad en las alturas del poder.

La conducta, por tanto, del cuerpo electoral de Madrid, no solo es un indicio consolador en el cambio de nuestras costumbres políticas, sino que indica un noble arranque de dignidad; y una y otra cosa merecen ser recibidas con vivísimos aplausos.

—:o:—

Anoche estuvo el Sr. Castelar en el centro electoral establecido en la calle de las Conchas, con objeto de dar las gracias á los electores por el triunfo en la elección de mesas del distrito del Centro, por donde lucha, como es sabido, en unión con el Sr. Sagasta.

Dijo el Sr. Castelar á los electores que el acto por ellos realizado y la victoria en su obsequio obtenida, constituían una de las satisfacciones más grandes de su vida consagrada toda ella al servicio de la patria, de la libertad y del progreso.

El elocuente tribuno salió de allí muy complacido en medio de las muestras de entusiasmo, de cariño y de respeto de los electores.

—:o:—

Han sido denunciados los periódicos de Barcelona *El Diluvio* y *La Publicidad*.

—:o:—

Un político de los más dignos y de lo más genuino y consecuentemente conservador, hablando sobre las elecciones de ayer, ha manifestado que no quiere influir con su voto en su resultado, porque juzgando lealmente y desde su punto de vista, considera que tan adversa puede ser para las ideas conservadoras la derrota como el triunfo del gobierno.

—:o:—

En comprobación de la activa parte que han tomado los centros oficiales en las presentes elecciones, dáse hoy como comprobado por algunos que las papeletas de las candidaturas ministeriales de empleados se han tirado en la Imprenta Nacional, llegando las papeletas tiradas á 37.000.

—:o:—

Por el juzgado de instrucción del distrito de Palacio de Barcelona, se cita y llama á todas las personas que puedan dar antecedentes acerca del robo y asesinato del cobrador del Banco D. Salvador Azemar, cometidos el 18 de Abril en la calle de Moncada. Este llamamiento hace suponer que aún no se ha dado con los presuntos criminales, como han creído varios periódicos, al hablar de prisiones hechas en Barcelona y aún en Tortosa.

—:o:—

Según el *Semanario Riojano*, por telegrama recibido el jueves en Logroño, pasaron á situación de reemplazo dos capitanes y un teniente del regimiento de caballería acantonado en aquella ciudad. Añade que se ha lamentado mucho esa medida, por caer en dignísimos oficiales, agenos por completo á toda idea política.

—:o:—

En Baza se ha producido cierta tirantez entre la autoridad civil y el elemento militar, de resultas de lo ocurrido á un oficial de uno de los cuerpos que allí residen, á quien atropellaron inhumanamente y dieron de sablazos los guardias municipales por no quitarse el sombrero en una procesion, yendo aquel en la misma detrás del alcalde.

—:o:—

La prensa de Jerez, ciudad de 60.000 almas, nada sabía de candidaturas municipales la víspera de la elección. De seguro que no es el pueblo de las iniciativas.

—:o:—

Anteayer se decía en Pamplona que no habían sido robadas más iglesias que las de Armañanzas, Torres, Sansol y Armendia.

—:o:—

El País, de Puerto-Rico, da cuenta de un drama sangriento, ocurrido en Aguadilla entre periodistas de distinta significación política, aunque por consecuencia de disgustos personales ó de familia.

Celebrábase una velada en honor del poeta puerto-riqueño Corchado, y en un entreacto vinieron á las manos los Sres. Tarreforte y Mendez Quiño es, resultando herido de un tiro el Sr. Mendez del Valle, primo de éste, que se interpuso. Entonces mantuvieron aquellos prolongado tiroteo, que dió por resultado la muerte del Sr. Tarreforte y heridas leves sufridas por un hijo y un amigo de este.

—:o:—

Se ha inaugurado con toda felicidad en Santa Cruz de Tenerife la máquina azucarera de Garachico, reinando grande entusiasmo.

Tenerife cuenta ya con cuatro fábricas.

La cosecha de tabaco se presenta muy bien en esta isla.

GACETILLAS

Adelante.—Cuando escribimos nuestro artículo A MADRID, con motivo de salir la Comisión gestora para la Corte, poseída de un entusiasmo ardiente, para recabar del Gobierno que la línea férrea de Linares á esta ciudad se ponga en mejores condiciones, realizables para cualquiera empresa, escitá-bamos al mismo tiempo á todas las clases de nuestra ciudad para que le prestaran el apoyo debido a dicha Comisión y acudiesen con su óbolo grande ó pequeño á atender á todos los gastos que esta tiene que hacer, pues aunque la ref. rida Comisión, como hemos dicho y repetido, se costea del bolsillo particular de cada uno de sus individuos, hay otros muchísimos gastos á los cuales debe atenderse inmediatamente, y no es justo ni equitativo que esos mismos individuos, ape-

sar de que cuentan con fortuna bastante para atender á todo, no es justo, volvemos á decir, que esos otros gastos salgan también de su bolsillo.

El beneficio, pues es para todos y todos estamos obligados, cual mas cual menos, á hacer un sacrificio para conseguir lo que deseamos.

En éste sentido hablábamos días pasados y en el mismo nos esplicamos hoy, pudiendo dar ya una lista de lo recaudado hasta esta fecha sin embargo de no haber hecho mas que una pequeña escitacion en las columnas de nuestro diario, y ya que de ello nos ocupamos citaremos un caso que prueba hasta donde llega el entusiasmo de algunos pobres por esta mejora que ha de regenerar en su día á la capital y pueblos de la provincia que estan hoy al borde de un precipicio.

Bajaba uno de nuestros redactores por la calle del Santo Cristo y se le acercó un jornalero diciéndole estas palabras:

«He leído lo que ustedes han publicado en LA CRÓNICA para que todos contribuyamos á los gastos que hay que hacer para que tengamos ferrocarril; yo soy un pobre, prosiguió metiéndose la mano en el bolsillo, y no tengo mas que estos diez reales que usted los entregará á la comision. ó a quien sea.»

—¿Cómo se llama V?

—El nombre no importa y prosiguió su camino.

¿No revela este hecho, digno del mayor encomio, el alma noble, el sentimiento profundísimo y digno á la vez de este hombre que sin duda figura entre los desheredados de la fortuna?»

Aunque la causa que motiva la suscripción por si misma se recomienda no queremos dejar de publicar los nombres de los que hasta ahora han respondido al llamamiento de la Comisión y son los siguientes:

	REALES.
Varios señores del gremio de ban- queros.	700
Id. id. de tegidos.	950
Id. id. de quincalla.	640
Id. id. de sombreros.	280
Id. id. de Ultramarinos.	143
Id. id. de Canteros.	160
Id. id. de Plateros.	120
Recaudado en LA CRÓNICA.	110
Antonio Fernandez Higuera.	20
TOTAL.	3.128

Mejora.—Ya se ha terminado el derribo de la esquina de la casa de la calle de Lucano quedando esta con la suficiente anchura para el tránsito de carruages, siendo de lamentar que la penuria perpétua en que se encuentran las arcas municipales no permita haber hecho la reforma por completo, de manera que cupiesen dos carruages de frente, conjurando los peligros y contingencias que suceden en las calles de la Marquesa, Gallo, Lope de Vega y otras de esta capital, al encontrarse marchando en opuestas direcciones dos vehículos.

Y ya que el Sr. Gonzalez Canet trata de favorecer al vecindario del interior de la ciudad, llevando á cabo algunas reformas que hagan viables muchos de los estrechos callejones que se han conservado á través de los siglos lo mismo que estaban en tiempos de la dominación árabe, acometa con la misma decision que la mejora practicada en la de Lucano, las de las calles de Séneca y la Dalia, que, terminadas, hermosearían mucho todos aquellos sitios y darán mas valor á las fincas allí enclavadas, por lo cual creemos nosotros que los propietarios no estarían muy rehacios en auxiliar al Municipio con un 20 ó un 25 por 100 del coste de las expropiaciones.

La continuación de la calle da San Pedro hasta la plaza de Santo Domingo, haciendo desaparecer el sùcio y tortuoso callejón de La Dalia, es una exigencia que reclaman de consuno la higiene y el ornato.

¿Y qué podría costar eso?

Una friolera, porque la casa que habita el Sr. Riancho, que es la que habria que derribar, bien pagada valdrá 60.000 rs. pero téngase en cuenta que el Municipio podría utilizar las parcelas que resultasen, que con el mayor valor que allí adquiriera el terreno, bien puede asegurarse que las enagenaria en la 3.ª parte de la suma que abonase por la finca, ó sea en 20.000. Es decir que esa notable mejora podría costarle al Municipio 40.000 rs. á rebajar los donativos con que contribuyesen los propietarios colindantes interesados en la realización de este proyecto.

Convénzase el Municipio que los habitantes de la ciudad incluida en el viejo perímetro son tan dignos de que se les atienda como los del Paseo del Principe y de los nuevos barrios edificados hace 20 años.

Letrados.—Los juriscónsultos de este colegio D. Juan Ramirez y D. Miguel Guil se han hecho cargo de la defensa de varios de los que aparecen cómplices en el asesinato de José Ramirez.

Mayas.—Será muy tradicional y muy poética esa costumbre de poner á la chiquilla mas fea ó mas bonita del barrio encima de una mesa, hecha un adefesio y coronada de flores, y si los amantes de estas exhibiciones se limitaran á la contemplación de la

heroína de la fiesta, sin molestar á los transeuntes, no vemos inconveniente en que se tolerasen esas expansiones; pero lo que no se puede aguantar por los miserables transeuntes es el ojeo y la persecucion de que son objeto por las miriadas de muchachas, algunas de quince á veinte años, que apenas os atisban se lanzan sobre vosotros y levantando en alto las bandejas y platos de que van provistas os piden el consabido ochavo para la maya, persiguiendo á los roñosos con calificativos deprimentes si no contribuyen con su óbolo á aumentar el fondo de la infantil turba.

Vaya con Dios que eso se permita en los barrios, pero en el centro de la ciudad no nos parece propio por las molestias que produce esa tolerancia; bastante tenemos con esas legiones de mendigos que nos acechan de día y de noche, tanto en nuestras casas como en las calles, apesar de sostener un hospicio, un asilo de ancianos y varias sociedades benéficas que socorren á los menesterosos.

Convendría que el teniente de alcalde presidente de la Comision de Mercados no desquidase hacer de vez en cuando sus amorosas visitas á la plaza de abastos para corregir los abusos de los vendedores que han dado en la flor de dejar las libras reducidas á 13 onzas.

No son solo los panaderos, pues hay que confesar que estos se llevan la fama y otros escardan la lana, aunque nosotros estemos convencidos que serán pocos los panaderos que entren en el reino de los cielos.

El pescado, la carne, las frutas y otros artículos alimenticios son objeto de mermas que perjudican á las clases mas necesitadas de la sociedad, sujetas á un jornal eventual.

¿No es una picardia escatimarles el peso cuando reina una carestía insoportable que hace difícil la vida?

Noticias mestizas.—En Murcia se vá á establecer una comunidad de frailes dominicos.

En Lorca se trata de construir una plaza de toros.

Romtifosel.—Los primeros rayos de un sol de Mayo disipaban las brumas que envolvian á esta Sultana del Mediterráneo, y bajo frondosos árboles se disponian á pasar el día alegremente unos cuantos gomosos pertenecientes al *higo-lifa*.

De una cesta bien provista de comestibles y bebestibles sacaron unas latas de mortadella «para hacer boca» mas joh fatalidad! les faltaba un *Romtifosel* que abre latas.

Después de pasar trabajos mil pudieron abrirla con ayuda de un mohoso clavo que la casualidad les deparó.

Mientras tanto, dos escuálidos pollos estaban amarrados por las patitas esperando su última hora. Con un cuchillo que apenas cortaba, los degollaron inhumanamente, haciéndoles pasar una terrible agonía. Si hubieran tenido un *Romtifosel* que tambien afila cuchillos hubiera sido mas dulce la muerte de estos infelices.

Se dispusieron á tomar unas copitas de anis del mono, perfectamente tapado y lacrado en un magnifico frasco de cristal que valia por lo menos 5 pesetas. Vamos á ver ¿quien saca el tapon?

Les falta un *Romtifosel* que tambien saca tapon.

Cercenaron el cuello de tan magnifico envase, no pudiéndolo aprovechar para nada por la falta de un *Romtifosel*.

¡Oh poder de este instrumento! esclamaba un pollo mas escuálido que los sacrificados, al llegar á Almería; me voy derechito al almacén de «Efectos navales» que los venden por una peseta y con él podré abrir latas, sacar tapon, afilar cuchillos y cortar el cristal de la ventana de mi novia cuando pelee la pava, al pié de su reja.

El diestro Mazzantini brindó la muerte de un toro en la última corrida de Sevilla á la señora duquesa de Alba, y ésta le regaló un precioso alfiler de brillantes y rubies.

Por igual motivo recibió Frascuelo una hermosa botonadura de brillantes de manos de una de las lindas hijas del señor D. Adolfo Calzado.

Lo dicho: «mataor» ó cantante.

Los tenientes de alcalde de Madrid han tomado serias disposiciones para evitar que en los rótulos y muestras publicas, se atropelle inicuaemente al idioma.

Nosotros hemos reclamado repetidamente que aqui se haga lo propio, pero como era de esperar, no se nos ha hecho caso; apesar de haber sacado á plaza un anuncio que para espanto de pacíficos transeuntes se muestra en un establecimiento situado en una calle de las más publicas. Decia así el tal anuncio: «*Sben devino prio rralo, bardepenas, ancho vis, ceso devola y aguar diente deo gen.*»

Temerosos de que nuestros lectores se desmayen no les disparamos otro proyectil del mismo calibre.

Desde primero de Julio próximo el precio del certificado en correos para el interior de la península será de un real.

Hemos visto en los periódicos una noticia de que en Málaga han sido declarados de reemplazo todos ó muchos de los gefes y oficiales de carabineros que prestaban servicio en aquella provincia; y esta disposición los periódicos la relacionan con cierto ruidoso alijo de contrabando que tiempo atrás fué descubierto en Málaga.

Da la casualidad de que por relaciones par-

ticulares tenemos algunos antecedentes sobre el nuevo gefe de carabineros recién destinado á dicha ciudad, que, si mal no recordamos, es el gefe que habia en la provincia de Barcelona. Si es así y si el gefe aludido es la misma persona que nosotros presumimos, bien puede decirse que hará en Málaga una verdadera revolución, si es que allí estaba muy arraigado el contrabando. Se trata de un gefe íntegro y enérgico, que no admite contemplaciones en punto al cumplimiento de su deber, se trata de un gefe tan bien reputado y acreditado en la Direccion general de Carabineros que, estando al frente de la provincia de Barcelona, mereció en mas de una ocasion la señalada recompensa de dársele de real orden las gracias por el aumento habido en la venta de ciertos efectos estancados.

Hombres de este temple, y leyes más suaves en punto á derechos fiscales, y mejor servicio en los efectos estancados, harian una verdadera revolucion en beneficio del Tesoro, y podrian asegurar el ingreso constante de recursos de cuantía que, mediante una buena administracion, servirian de un grande alivio al contribuyente. Bueno está el rigor; pero ya que se castiga el fraude en tabacos, cuide á lo ménos el gobierno de no fomentar el fraude vendiendo tabaco pesimo y carísimo.

«El Diluvio» de Barcelona ha recibido una carta en la que se pide la inserción de las siguientes lineas:

«Habiendo leído la circular del excelentísimo señor Gobernador de esta provincia, prohibiendo la *Blasfemia*, encontramos á faltar la lista de las palabras consideradas como tales, á fin de evitar malas interpretaciones y saber á que atenerse todas aquellas personas que puedan ignorarlas y evitar, con este requisito, sean victimas de cualquier agresion gubernamental.»

Trono en venta.—Hace pocos dias se puso á la venta en el hotel Drouot de Paris un trono real auténtico; nada menos que el trono de Luis XIV.

Es de encina, tallado y adornado con dorados, y tiene las dos L L con sus correspondientes coronas.

En el respaldo de la silla alternan las iniciales del rey con las flores de lis.

El trono en cuestion pertenecia al mobiliario nacional, y estaba inscrito en el libro número 8 del inventario general que se formó durante el reinado de Luis XV.

El trono, depositado en una abadía próxima á Pont-Audemer fué vendido en 1791 y comprado por el abuelo del propietario actual.

Se ha publicado en la «Gaceta» la convocatoria, anunciando los exámenes que en Julio y Setiembre se han de verificar en Madrid para el ingreso en la escuela especial de ingenieros de minas.

Desde 1.º al 31 de Mayo y desde 1.º al 31 de Agosto, queda abierto en la Secretaria de la escuela, el plazo para la admision de solicitudes.

Estafadora.—Para el miércoles estaba señalada en la Audiencia de Málaga, la vista de un curioso proceso seguido contra Isabel Osuna Navarro.

Esta mujer ha sido acusada de *Bruja*, cargo que puede traducirse en esta ocasion por el de estafadora.

Dando muerte á un cabrito, arrojando una paloma al mar y finalmente llevando á cabo un cumulo de muserañas, prometió á una jóven hacer regresar á Málaga á un individuo que hacia algun tiempo se hallaba fuera.

Para ello, entre otras cosas, expresó á la *victimita* la necesidad de que buscara dos monedas de oro que habia de llevar por determinado tiempo adjuntas á la falda, prometiendo ella cosérselas. lo que verificó. Pero, la jóven, más curiosa que amiga del misterio, destruyó un día las puntadas y vió que lo que llevaba tan guardado no era sino un par de ochavos que con gran maestria habia sustituido la prestidigitadora por las monedas de oro que no en balde manifestóle eran necesarias.

Carreteras.—Relacion rectificada de los propietarios á quienes hay necesidad de expropiar en parte ó en todo sus fincas en el término jurisdiccional de Laujar, para la construccion del trozo único de la carretera de tercer orden de Laujar á Orgiva en la travesía de esta villa.

Número de orden, 1; nombre del propietario, Doña Maria Vicenta Villaespesa, residente en Laujar, clase de la finca, urbana, nombre del inquilino ó colono, su dueña.

2, D. Manuel Molero Moya, id. id., José Lopes Muñoz.

3, Doña Concepcion Calvache Calvache, id. id., su dueña.

4, la misma, id. id., Vicente B. Arance.

5, Doña Elisa Montarey Moratalla, idem. id., su dueña.

6, D. Julian Ruiz Moratalla, id. id., su dueño.

7, el mismo, id. id., Mannel Sanchez.

8, el mismo, id. id., José Tortosa Ruiz.

9, el mismo, id. id., Cecilio Lopez Lopez. id. id., Ana Calvache.

10, D. Ramon Lopez Morales, id. id., su dueño.

11, D. Rafael Manzano Torres, id. id., Alejandro de Alejandro.

12, Doña Rosa Arias Villaespesa, id. id., Manuel Cebrian.

14, D. Pablo Fernandez Arance, Doña Maria, Solar, inhabitable.

15, D. Juan Ruiz Moratalla, Laujar, urbana y huerto, su dueño.

16, D. Vicente Ramon Arance, id. id., su dueño.

17, D. José Egea Escamilla, id. id., su dueño.

18, D. José Godoy Aparicio, id. id., su dueño.

19, D. Nicolás Morales Martos, id. id., su dueño.

20, Doña Isabel Puerta Martin, id. Tierra riego y olivar, su dueña.

21, D. Miguel Cabrerizo Yusguis, id. id. id. parral, su dueño.

22, D. Antonio Alonso y Prats, id. id. id., su dueño.

23, D. Vicente Gurcino Rodriguez, id. parral, su dueño.

24, Doña Maria Vicenta Moratalla, id. riego, Vicente Peinado.

25, D. Juan Aparicio Alcalá, id. id. su dueño.

26, D. Francisco Molero Molina, id. id., Genaro Gimenez.

27, D. Juan José Molero, id. id. Antonio Vique.

28, D. Nicolás Morales Alonso, id. id., José Asensio.

29, Doña Elisa Montarey Moratalla, id. id., Juan Hita.

30, la misma, id. id. Miguel Dionisio.

31, D. Juan José Molero, id. id., Antonio Vique (menor).

32, D. Juan Cebrian, id. id., Isabel Rivas.

33, D. Enrique Suarez Montarey id. id., Francisco Bermejo.

34, comun de vecinos, id. tierra secano. el Ayuntamiento.

35, D. Francisco Molero Molina. id. tierra riego, parral y olivos, José Asensio.

36, D. Julian Ruiz Moratalla, id. riego y olivos, su dueño.

37, D. Juan Ruiz Arance, Alcolea, id., su dueño.

38, D. Francisco Molero Molina Laujar, parral, Gutierrez Plaza.

39, D. Juan Ruiz Moratalla, id. riego y olivos, su dueño.

Habia el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continuada-mente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artistica y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo yo, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doctor Olavarria.—Bragado, (R. Argentina).

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea interna, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las lagas, las erupciones, los abcesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de qué vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia nerviosa é inducen una accion reparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 5 de Mayo y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Santa Pola, laud San Francisco.

De Cartagena, cañonero Nervion.

De Idem, vapor Turia.

DESPACHADOS.

Para Adra, laud Trinidad.

Para Gibraltar, id. San Francisco.

ANUNCIO.

Se suplica á las personas en cuyo poder existan algunos tablones de los tendidos de la Plaza de Toros, extraídos en la tarde del domingo 3 del corriente, se sirvan dar aviso al Administrador de dicha plaza don José Oña Diaz, que habita calle de Granada número 22, el cual despues de agradecerlo les indemnizará el hallazgo.

SE VENDE Ó SE ALQUILA UNA CASA situada en la calle del Hospital núm. 1. Calle del Angel núm. 7 darán razo.

2 8

SUBASTA.

El día 1.º de Junio, de doce á una de su mañana, se hace voluntaria para el arranque de cincuenta y siete tahullas de olivar, situadas en la Cañala de Torres y sitio de los Callejones, en el camino de Gador á Tabernas, bajo el piego de condiciones que estará de manifiesto en casa de don Juan Rovira Aguilar, en Almería, Plaza de Urrutia número 5. 1-4

COMPANIA TRASATLANTICA.

Vapor «Turia.»

Este magnifico vapor de 4 000 toneladas salirá de este puerto para el de Liverpool el Juéves 7 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasaje. Para informes, Sres. M. Ruiz Reyes, é hijo.

CARNE DE MACHO Y CARNERO.

Desde el día 1.º de Mayo se abren en la plaza del mercado por el abastecedor Ramon Cruz 7 carnicerías de macho y carnero á 60 céntimos de peseta libra.

Los expendedores son, Miguel Garcia Pardo, José Carlos Gonzalez, José Gonzalez, Juan Belmonte, Francisco Ramirez, Juan Ramirez y Juan Belmonte, é hjo. 6-8

A ESTA

CATALANA

no hay quien la fume.

Se acabó el agiaco.

BARATUR A, ELEGANCIA Y DURACION.

Botitos para caballero. 9 pesetas
Botas altas para Señora. 6 »
Zapato charol corte bajo. 5 »
En los altos del almacén de EFECTOS NAVALES. 3-3

TIENDA DEL GUANTE.

Se acaban de recibir géneros para la actual estacion y además un gran surtido de corsés, quitasoles, seda, guantes y mitones de seda y de hilo, corbatas, cuellos y puños. 6-8

Venta de finca rústica.

En Alboloduy, calle del Duque número 25, el día 24 de Mayo próximo, de doce á tres de la tarde tendrá lugar ante el Notario D. Francisco Gimenez Romero, la venta en pública licitacion de la finca que se describirá otorgándose la escritura de venta á el que haga la mejor proposicion si cubre al menos las dos terceras partes de la tasacion.

Un trance de tierra de regadío, sito en el pago del Molinillo, término de Alsodux que linda por Levante con el cerro; Poniente el rio; Norte con parrales de D. Francisco Valverde Herra da y D. Miguel Blanes Gil y S. con otro de nueva plantacion, del último; su extension superficial es la de seis y media tahullas aproximadamente y de ellas una y media está para pan llevar, dos pobladas de parras de tres años y lo restante de parras ya en producto. Todas estas parras son de uva blanca de embarque hallándose interpoladas convenientemente otras de las llamadas de casta para el empóle, su valor es el de 59.400 reales segun tasacion.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por **LANMAN y KEMP.**
 Mejor e inimitable remedio para la curacion de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
 Usado con perseverancia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA.
 ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos.
Consumos y Tisis.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medio camento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de él hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clinicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la **clorosis, Anemias, Flores blancas** y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo.

EXPOSITION UNIVERSALE 1878
 Médaille d'Or Croix de Chevalier
 LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA

E. COUDRAY
 LLAMADA AGUA DE SALUD
 Preconizada para el tóxico, conserva constantemente la frescura de la juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
 Recomendada por las Celebridades Medicas.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
 Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

ARENCONES AHUMADOS

Se ha recibido una buena partida casa de los Sres. Campos é hijo. Virgen del Mar 1.º donde se expenden por cajas y cajitas á precio arreglado.

Detallan Sres. D. Nicolás Garcia é hijo y Don José Maria Orland. 4-15

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, se aparece la baba, extingue diarrea y accidentes, rebuetece á los niños y los desencanja. Una caja. 12 rs., que remite, por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa-4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería Rodriguez y otros.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.
 Loza y cristal y calzado.
 Enlosado hidraulica.
 3.—TENDAS.—3.

GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada segun los últimos adelantos por los **Sres Viñas y Comp.ª -Barcelona.**

Las **GALLETAS-OSTEOGENAS** han merecido la **aprobacion y recomendacion** de la **REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ.** habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el **re-constituyente mejor**, conocido hasta hoy para el tratamiento del **raquitismo, escrófulas, anemia** (pobreza de sangre), **clorosis** (celor pálido), **enflaquecimiento, debilidad nerviosa** y muy especialmente en la **tuberculosis**. Son recomendadas por notabilidades médicas á las **Señoras embarazadas y nodrizas**, y á los **niños** durante el crecimiento; siendo indispensables en las **convalecencias, fracturas de huesos** y diversas **afecciones óseas.**

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesada, Puerta de Purchena. de D. Manuel Rodriguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella, Paseo del Principe.

LA UNION COMERCIAL.

Compañia inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.
FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito.	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva.	" 5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883.	" 13.691.022
Primas cobradas en dicho año.	" 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año.	" 12.368.656

Esta poderosa Compañia, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, segun convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martinez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106.392.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

Detanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almancen, aceras, etc., etc.

Dirtgirse á la calle de Murcia, núm. 6.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tifa, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

BAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico
 Acaban de recibir un excelente surtido de abanicos, bastones, sombrillas, boquillas para cigarrillos y puros y otra infinidad de artículos de novedad.

Todo á precios económicos como lo tiene probado esta casa.

Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
 El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor **Cataluña.**

salirá de Almería el dia 26 de Febrero.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Cebu

saldrá de Almería el dia 22 de Febrero.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

INDUSTRIA.

Los últimos adelantos de la ciencia industrial, están en la hasta ahora, en esta poblacion, desconocida máquina para coser denominada de «Sanradera oscilante», la sencillez de su poco complicado mecanismo la coloca á una altura que ninguno puede competir.

SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFO ISO. 6.

INCUBACION ARTIFICIAL

(ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigir cuidado alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente á la enorme suma de reales, 1.º 200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	»	»	3.750
Id. núm. 3.º	»	»	1.930
Id. núm. 4.º	»	»	900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

¿Que hay de novedades?

¡La mer! Que Orta y Compañia han recibido: salchichon legítimo de Vich y de Lion queso de bola en vegiga, Sardinias egitimas de Nantes atun en escabeches y ln aceite, sobreasada Mallorquina, embuchado de lomo de cerdo, manteca en latas de 1/2, 1 y 2 libras, Bacalao de E. cocia, pepinillos y variantes.

Chocolates, Tés y cafés.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, ca de la fábrica del Gas.
 Cada bala de 10 resmas 60 reales.
 Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. lmeria.